

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Fecha y Hora de la Reunión	17/02/2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
		14:00 horas	15:00 horas
Lugar de la Reunión	Enlace: Reunión seguimiento 2 CONTRATO SCJ-2289-2025- UNIDADES DE ACCESO A LA JUSTICIA(DIAGNOSTICENTRO MONTAJES METALMECANICOS Y SERVICIOS SUPERCOCHEES S.A.S.) Unión a la reunión Microsoft Teams	Tipo Reunión	Virtual ☒ Presencial ☐
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Realizar el seguimiento técnico y administrativo a la adquisición de las unidades móviles de acceso a la justicia. Revisar el estado de la ingeniería de detalle y los soportes necesarios para una posible prórroga del contrato debido a retrasos en la importación de los vehículos.			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
1. Estado de la gestión de importación de los vehículos. 2. Análisis de la viabilidad de cambio en la marca o línea de los vehículos ofrecidos. 3. Presentación y revisión de propuestas técnicas de diseño (ingeniería de detalle), incluyendo accesos, distribución interna y seguridad. 4. Coordinación administrativa entre el contratista, la Dirección de Bienes y la Subsecretaría de Acceso a la Justicia.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Harold Puentes en representación de Supercoches, informó que están a la espera de los vehículos y que han mantenido reuniones con concesionarios aliados como VehiCosta y Centro Diesel. Aunque conocen que los tiempos de entrega podrían ser a mediados de marzo, los concesionarios no se han comprometido con una comunicación oficial de fechas exactas. Manuel Fernando Aleans (Dirección de Bienes) enfatizó que la entidad solo accederá a una prórroga si se demuestra con soportes (correos y comunicaciones desde diciembre de 2025) que el retraso es ajeno al contratista. De lo contrario, se considerará un incumplimiento contractual. Supercoches planteó la posibilidad de usar vehículos de entrega inmediata (marcas Jack o JMS), pero la Dirección de Bienes aclaró que no se considera contractualmente. Se determinó que cambiar el modelo NQR originalmente ofertado por uno de características inferiores afectaría la evaluación económica, técnica y jurídica que permitió la adjudicación del contrato. Por lo tanto, el contratista debe avanzar exclusivamente con el modelo NQR. El contratista presentó planos con sugerencias para optimizar el uso de las unidades: • Se propuso habilitar una segunda entrada con escalera para que cada consultorio tenga su propio ingreso. Esto evitaría que los usuarios deban atravesar un consultorio para llegar al otro, garantizando la privacidad de los servicios. • Se sugirió eliminar las puertas traseras tipo furgón para evitar riesgos de seguridad (caída de elementos al abrir). En su lugar, se propuso un acceso interno mediante una puerta corrediza y el sellado de la parte trasera estructural.			

- Supercoches ofreció instalar rieles logísticos de anclaje sin costo adicional para asegurar la carga. También se discutió la viabilidad de instalar una escalera fija trasera para el mantenimiento de los paneles solares, reemplazando las escaleras laterales o removibles.
- Limitaciones técnicas: Se advirtió que no es recomendable instalar sistemas de *airbags* en la zona de pasajeros/oficinas, ya que son vehículos de carga cuya vibración constante podría activarlos accidentalmente.

Paula Andrea González (Subsecretaría de Acceso a la Justicia) señaló que estos retrasos deben ser reportados al Concejo, por lo que es vital tener una "historia clara" y una justificación técnica sólida, dado que la fecha inicial de entrega comunicada es el 19 de abril.

Se acordó que cualquier modificación al diseño original debe ser presentada formalmente como ingeniería de detalle y contar con el aval del equipo de arquitectos de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia antes de iniciar la fabricación.

CONCLUSIONES

- Se mantiene el modelo de vehículo NQR originalmente pactado.
- La aprobación de una prórroga está condicionada a la entrega de soportes documentales que demuestren la debida gestión del contratista ante los retrasos de importación.

COMPROMISOS

Contratista (Supercoches):

- Entregar los soportes de la gestión de importación a más tardar el jueves 19 de febrero.
- Presentar la propuesta formal de ingeniería de detalle con los planos y ajustes técnicos discutidos.

Dirección de Bienes:

- Remitir el documento oficial de respuesta técnica a las dudas del contratista.
- Coordinar la reunión de aprobación de modificaciones de diseño con la participación de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia.
- Programar próxima reunión el miércoles 25 de febrero.

Subsecretaría de Acceso a la Justicia:

- Revisar la documentación técnica a través de su equipo de arquitectos con relación a los diseños propuestos.

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381
V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Cual ? MODALIDAD: Presencial ☐ Lugar: [Reunión seguimiento 2 CONTRATO SCJ-2289-2025 - UNIDADES DE ACCESO A LA JUSTICIA](#) Virtual ☒

NOMBRE DEL EVENTO: Seguimiento Cont. 2289-2025 Unidades móviles RESPONSABLE: Manuel Fernando Aleans FECHA: 17/02/2026 HORA INICIO: 14:00 HORA FIN: 15:00

HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	
1	Harold Puentes Romero	1016047171	DIAGNOSTICENTRO MONTAJES METALMECANICOS Y SERVICIOS	3016366267	contratacion@carroceriassuper.com	Harold Puentes R.	X	NO
2	Manuela Peralta Jimenez	1020818471	DIAGNOSTICENTRO MONTAJES METALMECANICOS Y SERVICIOS	3214525684	ingenieria@carroceriassuper.com	Manuela Peralta.	X	NO
3	Paula Andrea Gonzalez	1020746495	Subsecretaría de Acceso a la Justicia	3214417656	paula.gonzalez@scj.gov.co	Paula G.	X	NO
4	Manuel Fernando Aleans Corena	1015420424	DIRECCIÓN DE BIENES	30155335715	manuel.aleans@scj.gov.co	MFAC	X	NO
5	Luis Mauricio Fajardo	11738155	Dirección de Bienes	3779595	luis.fajardo@scj.gov.co	Mauricio Fajardo	X	NO
6							SI	NO
7							SI	NO
8							SI	NO
9							SI	NO
10							SI	NO
11							SI	NO
12							SI	NO
13							SI	NO
14							SI	NO
15							SI	NO
16							SI	NO

Nota. Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134(Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Fecha y Hora de la Reunión	24/02/2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
		10:00 horas	11:00 horas
Lugar de la Reunión	Enlace: Reunión seguimiento CONTRATO SCJ-2289-2025 - UNIDADES DE ACCESO A LA JUSTICIA (DIAGNOSTICENTRO MONTAJES METALMECANICOS Y SERVICIOS SUPERCOCHES S.A.S.) Unión a la reunión Microsoft Teams	Tipo Reunión	Virtual ☒ Presencial ☐
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Revisar las observaciones de la Dirección de Acceso a la Justicia respecto al proyecto de respuesta técnica que se enviará al contratista, con el fin de que este finalice la ingeniería de detalle y los planos finales de las unidades móviles.			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
1. Revisión del documento de respuesta a las 10 inquietudes del contratista. 2. Socialización de la estructura de la carpeta compartida del contrato. 3. Definición de especificaciones técnicas: marca del vehículo, accesos (puertas) y sistemas de ascenso (estribos/plataformas). 4. Impacto contractual y viabilidad de un "Otro Sí". 5. Estado de importación de los vehículos y cronograma de cierre.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La reunión se centró en coordinar las visiones técnicas de las direcciones de Bienes y de Acceso a la Justicia sobre la propuesta del contratista: • Se aclaró la disponibilidad de los documentos en la carpeta compartida, incluyendo documentos precontractuales, el informe de ejecución del contratista y el borrador de respuesta en Word. La Subsecretaría manifestó que inicialmente se enfocaron en la revisión de fichas comparativas de diseño y no en el borrador de respuesta, por lo que se procedió a nivelar la información. • Se ratificó el rechazo a la alternativa de cambio de marca a vehículos "JAC", ya que representan una disminución en las prestaciones técnicas estipuladas contractualmente frente al vehículo Chevrolet NQR ofertado inicialmente. • Se discutió la propuesta del contratista de incluir una segunda puerta para mejorar la movilidad interna. No obstante, se recordó que el contrato especifica una sola puerta y se decidió mantener dicha condición. ○ Respecto al acceso a las oficinas, se analizó que, al ser vehículos altos para terrenos rurales, un estribo sencillo es insuficiente. Se evaluó la viabilidad de una plataforma de acceso que facilite el ingreso de personas con movilidad reducida, aunque se advirtió sobre el peso y la operatividad de escalones metálicos adicionales. • Se planteó que cualquier modificación técnica aceptada debe contar con un análisis jurídico y técnico que valide el impacto en la matriz de riesgos y los tiempos, considerando la posible necesidad de un "Otro Sí" al contrato. • Existe una preocupación alta debido a que el contrato vence el 19 de abril de 2026 y el contratista aún no ha realizado la importación de los vehículos.			

CONCLUSIONES

- Se mantiene la exigencia técnica del vehículo tipo NQR original para no afectar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- La respuesta al contratista debe ser enviada con urgencia para no dilatar más el inicio de la fabricación (ingeniería de detalle).
- Es imperativo que el contratista presente los soportes y la trazabilidad que justifiquen el retraso en la importación de las unidades.

COMPROMISOS

- Radicación de recomendaciones técnicas: La Subsecretaría de Acceso a la Justicia radicará formalmente a través del sistema (SIGA) un memorando que estipule las recomendaciones y el punto de vista técnico discutido en la sesión.
- Envío de respuesta al contratista: La Dirección de Bienes proyectará y enviará hoy mismo la respuesta técnica definitiva al contratista, integrando los insumos y observaciones de ambas direcciones.
- Citación a reunión con el contratista: Se citará al contratista a una reunión el día de mañana, 25 de febrero, a las 2:00 p. m., con el fin de socializar la respuesta técnica y abordar el estado de la importación de los vehículos.
- Exigencia de soportes de importación: El contratista deberá presentar en la próxima reunión la trazabilidad y los soportes que justifiquen por qué no se ha realizado la importación de los vehículos hasta la fecha.
- Consulta jurídica por incumplimiento: Se deberá definir con el área jurídica las acciones a tomar en caso de que el contratista no suministre la información o los sustentos requeridos sobre la disponibilidad de los vehículos.

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381
V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Cual ? MODALIDAD: Presencial ☐ Lugar: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YiUzYzBhM2MtNGO1Y Virtual ☒

NOMBRE DEL EVENTO: SEGUIMIENTO CTO. 2289-2025 RESPONSABLE: MANUEL ALEANS FECHA: 23/02/2026 HORA INICIO: 10:00
HORA FIN: 10:40

HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE	Nº DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	
1	Luis Mauricio Fajardo	11438155	Dirección de Bienes	3779595	luis.fajardo@scj.gov.co	Luis Fajardo	X	NO
2	Steven Cuestas	1030565456	Dirección de Acceso a la Justicia	3125887577	edgar.cuestas@scj.gov.co	Steven Cuestas	X	NO
3	Andrés Hernández	1072708097	Subsecretaría de Acceso a la Justicia	3176015829	andres.hernandez@scj.gov.co	Andrés Hernández	X	NO
4	MANUEL FERNANDO ALEANS CORENA	1015420424	DIRECCIÓN DE BIENES	3015335715	manuel.aleans@scj.gov.co		X	NO
5	JOHANA ALVEAR VELASQUEZ	1084224598	DIRECCION DE BIENES	3206107009	johana.alvear@scj.gov.co		X	NO
6							X	NO
7							X	NO
8							X	NO
9							X	NO
10							X	NO
11							SI	NO
12							SI	NO
13							SI	NO
14							SI	NO
15							SI	NO
16							SI	NO

Nota. Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134(Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Fecha y Hora de la Reunión	25/02/2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
		14:00 horas	15:00 horas
Lugar de la Reunión	Enlace: Reunión seguimiento CONTRATO SCI-2289-2025 - UNIDADES DE ACCESO A LA JUSTICIA (DIAGNOSTICENTRO MONTAJES METALMECANICOS Y SERVICIOS SUPERCOCHES S.A.S.) Reunión- Unirse Microsoft Teams	Tipo Reunión	Virtual ☒ Presencial ☐
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Verificar el estado de ejecución del contrato, socializar respuestas a inquietudes técnicas y definir la línea de tiempo para el suministro de los vehículos, asegurando el cumplimiento dentro de los plazos pactados.			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
1. Socialización de respuestas a observaciones técnicas. 2. Estado de la importación de los chasis de los vehículos. 3. Evaluación de la necesidad de prórroga del contrato. 4. Ajuste del cronograma y definición de la ruta crítica.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La dirección de bienes manifestó que las respuestas a las observaciones técnicas planteadas por el contratista (específicamente sobre la configuración de la parte trasera de las unidades) fueron aterrizadas internamente y se remitirán de manera oficial por correo electrónico en el transcurso del día. El contratista se comprometió a analizar estos documentos para generar un plano de distribución final. El contratista informó que, tras realizar el pago completo para asegurar la prioridad, el concesionario aliado (Autoniza) confirmó que los chasis estarían disponibles aproximadamente la segunda semana de marzo (alrededor del 15 de marzo). Actualmente, el contratista ya cuenta con parte de la estructura metálica y espera el poliestireno de alta densidad para iniciar el proceso de prensado e insonorización. Una vez lleguen los chasis, se procederá al "matrimonio" (ensamble de carrocería y chasis) y la instalación del mobiliario interno. Se solicitó al contratista la entrega de un cronograma actualizado para este viernes, que identifique claramente la ruta crítica enfocada en el proceso de importación. Este documento deberá contemplar dos escenarios: uno de ejecución normal hasta el 19 de abril y otro que prevea el curso de acción en caso de retrasos en la llegada del chasis. El contratista manifestó que, si se cumple la entrega de los chasis el 15 de marzo, no es necesario prorrogar el contrato, estimando la entrega final entre el 17 y 18 de abril. No obstante, la supervisión estableció el 13 de marzo como fecha límite (semáforo rojo) para que el contratista manifieste; si para ese día no hay certeza de la llegada de los chasis, se deberá tramitar formalmente la prórroga adjuntando todos los soportes de gestión y trazabilidad que justifiquen la demora por causas externas.			
CONCLUSIONES			
• El contrato tiene vigencia hasta el 19 de abril de 2026. Según el contratista, los tiempos de fabricación son adecuados para cumplir en esta fecha, siempre que el chasis llegue en la fecha prevista. • Se tiene una fecha tentativa de llegada del chasis (Chevrolet NQR) para la segunda semana de marzo (aproximadamente el 15 de marzo).			

- De momento, el contratista manifiesta que no es necesario prorrogar el contrato. Sin embargo, la entidad estableció el viernes 13 de marzo como fecha límite ("semáforo rojo") para decidir si se tramita una prórroga basándose en la llegada real del chasis.
- Las dudas de índole técnica han sido aterrizadas internamente por la entidad y están listas para ser formalizadas.

COMPROMISOS

- El ingeniero Manuel enviará por correo oficial las respuestas a las inquietudes técnicas planteadas por el contratista.
- El contratista enviará hoy los documentos que certifiquen la gestión y el estado actual del pedido de los chasis.
- El contratista debe presentar, a más tardar este 27 de febrero, el cronograma de ejecución actualizado.
- El nuevo cronograma deberá resaltar la ruta crítica (importación) y contemplar dos escenarios: uno normal y otro con la posible prórroga si el proceso falla.
- Junto con el cronograma, el contratista entregará una versión final del plano de distribución ajustado a las respuestas técnicas recibidas.
- El contratista se compromete a informar semanalmente sobre los avances y novedades del proceso para mantener una comunicación fluida.
- Se coordinará una inspección visual en las instalaciones de Supercoches para verificar el avance en la construcción de las estructuras metálicas.

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381
V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Cual ? MODALIDAD: Presencial ☐ Lugar: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzISOWQxYjUtMDJkNkNC00Yz Virtual ☒

NOMBRE DEL EVENTO: SEGUIMIENTO CTO. 2289-2025 RESPONSABLE: MANUEL ALEANS FECHA: 25/02/2026 HORA INICIO: 14:00
HORA FIN: 15:00

HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE	Nº DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	
1	Luis Mauricio Fajardo	11438155	Dirección de Bienes	3779595	luis.fajardo@scj.gov.co	Luis Fajardo	X	NO
2	Andrés Hernández	1072708097	Subsecretaría de Acceso a la Justicia	3176015829	andres.hernandez@scj.gov.co	Andrés Hernández	X	NO
3	MANUEL FERNANDO ALEANS CORENA	1015420424	DIRECCIÓN DE BIENES	3015335715	manuel.aleans@scj.gov.co	MANUEL ALEANS	X	NO
5	EDWIN VARGAS	1075225339	DIRECCION DE BIENES	3226917271	edwin.vargas@scj.gov.co	EDWIN VARGAS	X	NO
5	Harold Puentes Romero	1016047171	Supercoches	3016366267	contratacion@carroceriassuperr.com	Harold Puentes R	X	NO
6	Manuela Peralta Jimenez	1020818471	Supercoches	3214525684	ingenieria@carroceriassuper.com	Manuela Peralta J	X	NO
7							X	NO
8							X	NO
9							X	NO
10							X	NO
11							SI	NO
12							SI	NO
13							SI	NO
14							SI	NO
15							SI	NO
16							SI	NO

Nota. Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134(Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co